

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 30 de junio de 2023, de la Universidad de Almería, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso a plazas de Cuerpos de Docentes Universitarios convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de febrero de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 2023), y de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de los correspondientes nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Almería, 30 de junio de 2023.- El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.

A N E X O

Núm. plaza	Nombre	DNI/NIE	Cuerpo docente	Área	Departamento
18/2021/CU	Almendros Jiménez, Jesús Manuel	**23**05*	Catedráticos de Universidad	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Informática
19/2021/CU	Antolín López, Raquel	4*5***08*	Catedráticos de Universidad	Organización de Empresas	Economía y Empresa
01/2022/CU	Carmona Tapia, José	3**50**3*	Catedráticos de Universidad	Análisis Matemático	Matemáticas
02/2022/CU	Gallego Roca, Miguel	242***8**	Catedráticos de Universidad	Literatura Española	Filología
03/2022/CU/	Baños Navarro, Raúl	75***1*1*	Catedráticos de Universidad	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería
04/2022/CU	Daza González, María Teresa	53***3*4*	Catedráticos de Universidad	Psicología Básica	Psicología
05/2022/CU	Pérez Ferrer, Fátima	7***963**	Catedráticos de Universidad	Derecho Penal	Derecho
06/2022/CU	Cazorla González, María José	2*536****	Catedráticos de Universidad	Derecho Civil	Derecho

00286523